 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	1 de 5

Fecha emisión del informe	día	13	mes	09	año	2024
---------------------------	-----	----	-----	----	-----	------

<b>Proceso:</b>	Procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH que han identificado riesgos de corrupción.
<b>Procedimiento/operaciones.</b>	Mapa de Riesgos de corrupción institucional.
<b>Líder de Proceso: Jefe(s) Dependencia(s):</b>	Todos los líderes de los procesos estratégicos, misionales, apoyo y evaluación del Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH que han identificado riesgos de corrupción.
<b>Nombre del seguimiento:</b>	Informe Mapa de riesgos de corrupción del CNMH, segundo cuatrimestre vigencia 2024.
<b>Objetivo:</b>	Realizar seguimiento a las recomendaciones efectuadas por Control Interno en informes anteriores. Realizar seguimiento a la materialización de riesgos, cumplimiento de controles y determinar su efectividad.
<b>Metodología</b>	Para la presente evaluación se efectuó la siguiente metodología: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Seguimiento a las acciones realizadas por la entidad frente a las recomendaciones de Control Interno emitidas en informes anteriores.</li> <li>• Seguimiento a la ejecución de los controles establecidos para la prevención de riesgos de corrupción determinando su efectividad.</li> <li>• Se describen las recomendaciones a tener en cuenta para el desarrollo de la gestión del riesgo de corrupción para la vigencia 2024.</li> </ul>
<b>Limitaciones o riesgos del proceso de seguimiento</b>	Riesgo: Posibilidad de que el acompañamiento que realiza Control Interno se asuma como autorizaciones y refrendaciones y no como recomendaciones de carácter técnico no vinculantes.


<b>Asesor de Control Interno</b>	<b>Equipo Evaluador de control interno</b>
Doris Yolanda Ramos	Zareht Hernández Montenegro

### DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO (Temas evaluados – Conclusiones)

Control Interno obrando bajo los roles de Enfoque Hacia la Prevención y Evaluación de la Gestión del Riesgo, como tercera línea de defensa (evaluación independiente), elabora el presente informe con el fin de promover la mejora de la gestión de riesgos de corrupción realizando el seguimiento a los controles y su eficiencia.

#### **SEGUIMIENTO DE ACCIONES REALIZADAS POR EL CNMH, FRENTE A RECOMENDACIONES DE CONTROL INTERNO.**

Control Interno, mediante informes anteriores, ha emitido diferentes recomendaciones en torno al diseño,


 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	2 de 5

construcción y monitoreo del mapa de riesgos de corrupción, de estas se resaltan:

- **Indicador de eficacia:** Se recomendó validar la pertinencia de los indicadores de eficacia dentro del mapa de riesgos de corrupción, ya que no se evidenciaba un uso, medición u objetivo para estos. Según informa el Grupo de Planeación se analizó esta situación, llegando a determinar su eliminación, esta modificación quedo efectiva desde la versión 3 del mapa de riesgos de la vigencia en curso.
- **Apoyo con el DAFP para recibir entrenamiento sobre riesgos de corrupción:** Se recomendó al Grupo de Planeación gestionar con el DAFP capacitaciones sobre riesgos de corrupción, ya que son ellos los líderes formuladores de estas metodologías. El Grupo de Planeación informa y allega evidencia en donde se comunican con el DAFP solicitando acompañamiento en la identificación, clasificación y valoración de riesgos de corrupción para el Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH- con fecha del 6 de agosto del 2024.

El día 26 de agosto, el DAFP da respuesta señalando que “considerando que si bien la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas (Versión 6), emitida por este Departamento Administrativo desarrolla los riesgos de corrupción, esta tipología es liderada por la Secretaría de Transparencia como líder de la política de Transparencia, Acceso a la Información y Lucha Contra la Corrupción”. Por lo anterior, la solicitud fue trasladada a esta entidad y se está a la espera de respuesta.

- **Mejoras en la identificación de riesgos, análisis de causas y diseño de controles:** En el seguimiento anterior, se evaluó el diseño y construcción del mapa de riesgo, ejercicio que dio por resultado la identificación de oportunidades de mejora en cuanto al cumplimiento de los criterios de la metodología establecida por el DAFP, las cuales fueron atendidas por el Grupo de Planeación. Como evidencia a la atención de las recomendaciones por parte de Control Interno se tiene la versión número 7 del mapa de riesgos para la vigencia 2024, en la cual se observan ajustes en los procesos de:
  - Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y Reconstrucción de la Memoria Histórica
  - Pedagogía de Memoria Histórica
  - Gestión de Talento Humano
  - Gestión Documental
  - Gestión Recursos Físicos
  - Gestión Adquisición de Bienes y Servicios
  - Gestión Jurídica
  - Protección, Conformación, Acceso y Uso Social de Archivos de los Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado y Colecciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario.

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	3 de 5

El Grupo de Planeación informa, que para aclarar algunas dudas respecto a las oportunidades de mejora se determinó llevar a cabo una mesa de trabajo con Control Interno, la cual se efectuó el 22 de julio del 2024, seguido de esto se programaron mesas de trabajo con los líderes y enlaces de los procesos, surgiendo de ellas las modificaciones observables en la versión vigente del mapa de riesgos.

- Mapa de riesgos fiscal:** Control Interno recomendó atender las instrucciones dadas por el DAFP, en relación a la metodología sobre administración de riesgos fiscales, dado que como primer elemento a considerar para su identificación es la revisión de los mapas de riesgos de gestión y de corrupción, en busca de reubicar los riesgos que estén relacionados con un efecto dañoso sobre recursos públicos o bienes o intereses patrimoniales de naturaleza pública. El Grupo de Planeación informa que “el Mapa de Riesgos Fiscales se socializa por correo electrónico al interior de la entidad el día 29 de agosto de 2024, por lo que se considera necesario, que a partir del mes de septiembre de 2024, Planeación gestionará a través de mesas de trabajo con los líderes de proceso y su equipo, la asesoría y acompañamiento para revisar los posibles riesgos identificados en el Mapa de Riesgos de Corrupción, con el fin de analizar y trasladar a los riesgos fiscales (cuando aplique)”.


#### **SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN - VIGENCIA 2024.**

**Publicación del mapa de riesgos de corrupción:** Se realiza la revisión de la página oficial del Centro Nacional de Memoria Historia [www.centrodememoriahistorica.gov.co](http://www.centrodememoriahistorica.gov.co), en la cual se evidencia en la sección de transparencia y acceso a la información pública, apartado “Participa”, la publicación del Mapa de riesgos por cada vigencia (Ver. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/mapa-de-riesgo-de-corrupcion/>). Se observa la publicación del mapa de corrupción para la vigencia 2024, a la fecha del seguimiento por Control Interno, en su versión 7.

**Seguimiento a la gestión del riesgo:** El monitoreo por parte del Grupo de Planeación, como segunda línea de defensa, se efectuó con la oportunidad que requiere esta actividad, por medio de la cual se evalúa el cumplimiento en la ejecución de las actividades de control establecidas para la prevención del riesgo de corrupción. Este monitoreo queda registrado dentro del mapa de riesgos por proceso, mediante la descripción de las evidencias del control y la mención sobre si se materializó o no el riesgo en el periodo evaluado, posteriormente el Grupo de Planeación analiza la información y realiza la retroalimentación a la que haya lugar.

Para este cuatrimestre el Grupo de Planeación realizó retroalimentación para los procesos de: Cooperación internacional, Gestión financiera, Gestión de Recursos Físicos, Gestión adquisición de bienes y servicios, y Gestión jurídica; las cuales fueron atendidas a su debido tiempo, subsanando los reportes.

En cuanto al seguimiento efectuado por Control Interno, la información del monitoreo es la base de éste, por medio del cual se analiza la pertinencia de las actividades de control y su efectividad. Es importante señalar

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	4 de 5

que, para el segundo cuatrimestre del 2024, se pudo observar que todos los procesos reportaron el monitoreo y presentaron las evidencias del control de acuerdo al mapa vigente en su versión 7, de igual forma ninguno de los procesos reportó materialización de riesgos en el periodo evaluado.

**Revisión de los riesgos y su evolución:** Haciendo un comparativo entre mapa de riesgos de corrupción vigencia 2024 versión 2 y su versión 7, se puede evidenciar los siguientes cambios:


- Gestión y Desarrollo de Investigaciones para el Esclarecimiento Histórico y Reconstrucción de la Memoria Histórica: Se modifica la redacción del riesgo.
- Pedagogía de Memoria Histórica: Se modifica la redacción del riesgo, se analiza y cambia la causa y se ajusta el control establecido para su prevención cumpliendo con los criterios descriptivos.
- Gestión de Talento Humano: Se modifica la redacción del riesgo.
- Gestión Documental: Se modifica la redacción del riesgo.
- Gestión Recursos Físicos: Se ajusta la redacción de dos controles.
- Gestión Adquisición de Bienes y Servicios: Se modifica la redacción del riesgo.
- Gestión Jurídica: Se Ajusta la causa
- Protección, Conformación, Acceso y Uso Social de Archivos de los Derechos Humanos, Memoria Histórica y Conflicto Armado y Colecciones de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario: Se Ajusta la causa y el control cumpliendo con los criterios descriptivos.

**Determinar la efectividad de los controles:** De acuerdo con la información suministrada por los procesos y el monitoreo realizado por el Grupo de Planeación, se puede concluir que a la fecha los controles previenen o detectan las causas de los riesgos y no se activaron alertas tempranas para la prevención de materialización de riesgos, *por lo cual se concluye que para lo corrido de la vigencia 2024 no se han materializaron riesgos de corrupción dentro CNMH.*

Se realizará por parte de Control Interno seguimiento a PQRSD, por medio del cual se validará la presencia de denuncias por casos de corrupción.

**MATRIZ PARA PLAN DE MEJORAMIENTO  
(Metodología para elaboración - fecha de entrega)**

No	DESCRIPCION DEL HALLAZGO	RECOMENDACION
	N/A	

 <b>Centro Nacional de Memoria Histórica</b>	<b>Informe de Seguimiento y/o evaluación</b>	<b>CÓDIGO:</b>	CIT-FT-006
		<b>VERSIÓN:</b>	002
		<b>PÁGINA:</b>	5 de 5

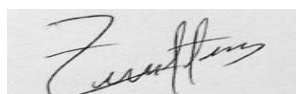
### OPORTUNIDADES DE MEJORA

1. Continuar con el análisis respecto a la identificación de riesgos fiscales que a la fecha puedan permanecer en el mapa de riesgos de corrupción, toda vez que, de acuerdo a lineamientos del DAFP, esta es una primera fuente de información para su identificación.

*NOTA: Es importante resaltar que Control Interno en el marco de la prevención, realiza acompañamiento y asesoría generando recomendaciones de carácter técnico no vinculantes, las cuales hacen énfasis en las diferentes metodologías impartidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública. Dando así cumplimiento al párrafo del artículo No. 12 de la Ley 87 de 1993. "PARÁGRAFO. En ningún caso, podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones."*

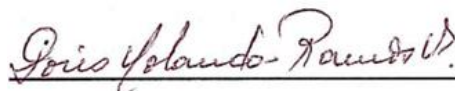
### FIRMAS RESPONSABLES

**Evaluador:**



Zareht Hernandez Montenegro  
Profesional Universitario Oficina de Control Interno

**Vo. Bo.**



Doris Yolanda Ramos Vega  
Asesor de Control Interno